

*Reglamento de uso,
Oficina de tesis
Magister en Ciencias mención Física*

- La sala de estudiantes tesis del programa de Magister en Ciencias mención Física, es un apoyo de parte de la Dirección del Departamento de Ciencias Físicas hacia el programa de postgrado.
- El equipamiento y el mobiliario en esta sala pertenece al Departamento de Ciencias Físicas, y es de responsabilidad de los estudiantes con acceso a esta sala su cuidado.
- En caso de cualquier desperfecto en los equipos o en el mobiliario de esta sala, se debe dar aviso inmediato por correo electrónico a todas las siguientes autoridades:
 - Director del programa de magister (fabian.torres@ufrontera.cl).
 - Dirección del Departamento de Ciencias Físicas (eduardo.cisternas@ufrontera.cl).
 - secretaría de Dirección (secfis@ufrontera.cl).
- Está prohibido realizar copias de las llaves entregadas a cada usuario. En caso de no respetarse esta medida, se le solicitará la devolución de todas las llaves y se cancelará la autorización de uso de la sala.
- La música al interior de la oficina se debe mantener a un volumen moderado, o en su defecto se sugiere el uso de audífonos.
- Para cumplir con las tareas docentes (atención de alumnos), se solicita respetar el espacio de los otros usuarios de la sala, manteniendo un volumen moderado, o en su defecto, solicitar al coordinador docente del Departamento una sala para la atención de alumnos en horarios específicos.
- Las revisiones de pruebas se deben realizar en una sala de clases, solicitada con anticipación a la coordinación docente del Departamento.
- Si en algún caso, se ingieren alimentos con desechos que produzcan malos olores, los restos de comida se deben llevar al basurero de la cocina del Departamento, y no usar el papelerero de la oficina para dejar estos.

Dirección
Magister en Ciencias mención Física
Universidad de La Frontera